



.. LA SOLUCIÓN QUE BUSCABA

Manta, Agosto 30 del 2011

Señora

MARIA FERNANDA ALVAREZ FRANCO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada **MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES PROKEEP S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.-

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponderá desempeñar su cargo de conformidad al artículo veintisiete de los estatutos sociales.-

La Compañía se constituyó mediante escritura pública No.1434, autorizada por el Notario Tercero del cantón Manta, Provincia de Manabí, el veinte de Mayo del dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el número OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS (896), y anotada en el Repertorio General con el número 2.151 el veintinueve de agosto del dos mil once.-

Atentamente,

Ec. Diana Elizabeth Basurto Sabando

GERENTE GENERAL



Manta, Agosto 30 del 2011.-

R A Z O N: ACEPTO LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y DECLARO QUE ME HE POSESIONADO DEL CARGO.-

Sra. MARIA FERNANDA ALVAREZ FRANCO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
Ced. Ciudad. No. 130898390-5

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No 919
Repertorio No 2272
Manta Septiembre 16 del 2011

Abg. Juan Carlos González L.
Abogado Mercantil del Cantón Manta